



1821 Universidad de Buenos Aires

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO I - Descripción de Cargo Cat. 05 - Dir. Com. Institucional

ANEXO I

DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS PARA ACCEDER A CARGOS DE PLANTA PERMANENTE NODOCENTE DE LA U.B.A

Código UBA, título 15, capítulo A y capítulo D.

FACULTAD DE INGENIERIA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Secretaría de Coordinación General

(Un cargo - Categoría 05 – Agrupamiento Administrativo)

Remuneración para la categoría 5: \$ 963.416,83 (Pesos: novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos dieciséis con 83/100), más los adicionales y/o suplementos que correspondan a la situación de revista - Escala salarial a marzo de 2026.

DESCRIPCIÓN DE CARGO

FUNCIÓN: Jefe/a de Supervisión de Producción Gráfica

SEDE: Paseo Colón

JORNADA: Lunes a viernes - 09:00 a 16:00 hs. - (35 hs. semanales)

Requisitos para las funciones, atribuciones y responsabilidades

Los requisitos para el presente cargo con las funciones requeridas que resultan ser de carácter operativo, con conocimientos específicos, son:

- Presentar el formulario de inscripción al concurso, cumplir con los requisitos generales y con los requisitos específicos de titulaciones, certificaciones y/o competencias, según se precisen, para acceder al cargo, en los términos de los artículos 407, 408 y 411 - Código UBA - Título 15 - Capítulo D, del Reglamento de Concursos para el Personal Nodocente de la Universidad de Buenos Aires.
- Acreditar mediante prueba de antecedentes y oposición los conocimientos, las habilidades y los requisitos exigidos.

Requisitos generales

- Edad mínima de 18 años (esto se acredita mediante DNI o DDJJ).
- No encontrarse en edad jubilatoria al momento de la publicación del concurso ni afectado por los impedimentos del artículo 21 del Decreto N° 366/2006, como ser condena, inhabilitación, exoneración o haber participado en actos contrarios al orden democrático (esto se acredita mediante DDJJ).
- Disponer de al menos 6 meses en planta permanente o transitoria de la UBA (obligatorio para concursos cerrados).
- Contar con apto médico (en el caso de ingresantes a la UBA esto se acredita previo a la toma de posesión).

Requisitos específicos

- Estudios secundarios.

Descripción de funciones

Las funciones para el presente cargo, de la dependencia aprobada por Resolución D. N°

1983/2018, son generación de contenidos en distintos soportes y para distintas plataformas de carácter institucional.

- Marco normativo y/o procedimental: El Reglamento de Procedimientos Administrativos – Código UBA, título 60, capítulo A – y, las normativas y reglamentaciones específicas del área.

Gestión y difusión de contenidos institucionales en canales digitales y atención de consultas, en el ámbito de la Dirección de Comunicación Institucional.

- Participar en tareas operativas de la Dirección de Comunicación Institucional, conforme a las necesidades y directivas emanadas del director del área.
- Generar contenidos para el website institucional www.ingenieria.uba.ar, como así también gestionar las respectivas actualizaciones en distintas secciones de manera permanente a partir de lo solicitado por las distintas áreas de la FIUBA.
- Generar, administrar y planificar publicaciones, en distintos formatos, en las redes sociales oficiales de la FIUBA.
- Participar activamente en la producción de contenido para distintas publicaciones institucionales, como la revista .Ing, boletines informativos y otros documentos específicos de gestión.
- Administrar la publicación de material audiovisual producido desde la Dirección de Comunicación Institucional, tanto en el website de la FIUBA como en el canal <https://www.youtube.com/FIUBAoficial>
- Responder diariamente las consultas de usuarios de los canales oficiales de difusión institucional, señalados en la res. Nro. 3582/2020.

Otras exigencias de las funciones

- Contar con un conocimiento permanente de las actividades habituales de la Dirección de Comunicación Institucional.
- Conocer los principales lineamientos del Manual de Identidad Visual de la FIUBA, según lo señalado en Res. (CD) N° 3477/20.

Equipamiento, herramientas informáticas y otros recursos o materiales

- Conocer las herramientas informáticas y otros recursos o materiales, tales como correo electrónico, programas informáticos de gestión de contenidos (“Microsoft Office”, “Google Workspace”, etc.).

- Manejo de la plataforma “Strapi” para la gestión y administración de contenidos de la website institucional.

Temario general

- Conocimientos y habilidades inherentes a las funciones, atribuciones y responsabilidades del cargo.
- Estructura organizativa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.
- Estatuto para el Personal NoDocente de la Universidad de Buenos Aires - Resolución C.S. N° 1309/1994.
- Convenio Colectivo para el sector NoDocente de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto N° 366/2006 – Código UBA - Título 15 - Capítulo A.

Atención de consultas: Dirección de Personal, Av. Paseo Colón 850, PB (L-V; 10:00-17:00 hs), o por mail a: dir.personal@fi.uba.ar

Para inscribirse o realizar otras presentaciones por el llamado a concurso: Ingresar a “tramitesadistancia.uba.ar” y buscar el trámite correspondiente:

* “Solicitud de inscripción a Concursos Nodocentes de Facultad de Ingeniería”.

* “Otras Presentaciones de Concursos Nodocentes de Facultad de Ingeniería”.